

Qué impuestos

ENRIC LLARCH - Economista

LA VANGUARDIA, 18.09.09

La intención del Gobierno español de subir los impuestos para hacer cuadrar las cuentas públicas ha suscitado todo tipo de comentarios, críticos en su mayoría, a causa del carácter poliédrico del tema y de los intereses diversos de cada interlocutor. Por ello, y sin ánimo de exhaustividad, quisiera remarcar cinco aspectos del debate.

Primero, es muy instructivo que después de meses y meses en que cada día el Gobierno se sacaba de la chistera una nueva prestación, ayuda o incentivo de un pozo que no parecía tener fondo y al que todo el mundo quería apuntarse, se plantee con toda crudeza que los ahorros hace días que se terminaron y que no podemos seguir endeudándonos más. Esto es lo que hemos dicho a familias y empresas, y el Estado es el primero que se lo debe aplicar. Entre otras cosas, para seleccionar mejor en qué nos vamos a gastar estos recursos que hasta ahora parecían no tener coste para nadie.

Segundo. Hace demasiados años que entre todos hemos alimentado el convencimiento en nuestra sociedad de que el único camino de la acción pública es la rebaja o la eliminación de impuestos. Queremos unos impuestos a la americana - donde no existe ni la sanidad universal-y pretendemos coberturas sociales e infraestructuras de la Europa nórdica. El mismo Gobierno nos lo ha hecho creer con la ley de la Dependencia. Sólo generando más riqueza y pagando más impuestos podremos conseguir el nivel de capital social y de prestaciones de dichos países.

Tercero. No es cierto que la presión fiscal haya disminuido en los últimos años, sino al contrario. Aunque los tipos permanezcan estables o ligeramente a la baja, en un sistema impositivo progresivo como el nuestro - donde se gravan los beneficios y a mayores rentas, impuestos más elevados-el crecimiento económico conlleva que la recaudación fiscal suba más que la riqueza generada; pero, alerta, al contrario también funciona: la caída de recaudación es más que proporcional a la caída del PIB. De ahí el plus de preocupación del Gobierno.

Cuarto. Ya que vamos a tocar los impuestos, aprovechemos para avanzar hacia una fiscalidad más moderna y que contribuya mejor a crear riqueza y satisfacer las nuevas necesidades sociales. Quien haya viajado un poco este verano por alguno de nuestros vecinos europeos sabe que la gasolina, el alcohol y el tabaco son al menos un veinte o treinta por ciento más caros. Ahí hay mucho margen por recorrer. En los tipos normales de IVA también estamos por debajo de esos vecinos que ya empiezan a entrever la salida de la crisis. Con inflación aún negativa y con el consumo que parece haber tocado fondo, seguramente ahora es el momento de estos ajustes. Todo sumado, quizás aún nos quede un margen para ajustar a la baja los impuestos que gravan el empleo.

Quinto. Desde Catalunya, el déficit fiscal crece más en épocas expansivas y se frena en épocas de recesión. En cuanto a la financiación autonómica, el Gobierno tenderá a sufragar los recursos adicionales que ha comprometido con el mayor rendimiento de los tramos de impuestos cedidos, especialmente si se trata de impuestos especiales y del IVA. De entrada, pues, un aumento de los tipos parece que será neutro para las arcas de la Generalitat, pero a medio plazo un aumento en los tipos de

los impuestos parcialmente cedidos habría de originar más recursos para quien asume el grueso de los gastos sociales.